

6 febrero 2002

Índice de AI : AMR 23/017/2002

Público

Numero del Servicio de Noticias : 24

Colombia: Aniversario de la masacre del Puracé

Mientras se reanudan las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Amnistía Internacional recordó hoy a los siete jóvenes excursionistas masacrados hace un año por las FARC en el Parque Natural del Puracé.

"Un año después, no hay ningún indicio de que las FARC hayan tomado medidas para identificar a los responsables, asegurar que estos no sigan activos en sus filas o sean sancionados de acuerdo con los estándares del derecho internacional," lamentó la organización de derechos humanos.

Los familiares de las víctimas habían exigido a las FARC que se identificara a los responsables y que se tomaran las medidas necesarias para asegurar que tales hechos no volvieran a ocurrir. En una carta dirigida a las FARC en noviembre del 2001, Amnistía Internacional les instó a que informaran sobre los resultados de un Consejo de Guerra que este grupo armado asegura tuvo lugar en contra de los responsables. Amnistía Internacional también preguntaba en esta carta cómo las FARC se habían atendido al derecho internacional y les expresaba su preocupación ante la falta de medidas para evitar nuevas muertes de civiles. Hasta la fecha no se ha recibido respuesta a la carta.

De comprobarse que los responsables siguen activos en las filas de las FARC, Amnistía Internacional teme que este grupo armado no esté mostrando una voluntad política real para poner fin a los homicidios deliberados o arbitrarios y a las masacres de civiles.

"Ahora más que nunca nos preocupa que el proceso de paz no incluya todavía un acuerdo humanitario entre las partes," declaró la organización. "Es esencial garantizar la seguridad de la población civil en el conflicto".

"Hasta que se acabe con la impunidad que rodea a las gravísimas violaciones y abusos de derechos humanos que ambas partes en el conflicto cometen a diario en Colombia, la población civil seguirá sufriendo," señaló Amnistía Internacional.

"Hay que resaltar que no sólo los grupos guerrilleros tienen la responsabilidad de respetar el derecho internacional humanitario, sino que el gobierno colombiano también tiene la responsabilidad de garantizar que los miembros de las fuerzas armadas y sus aliados paramilitares responsables de violaciones de derechos humanos sean llevados ante la justicia," manifestó Amnistía Internacional.

Información general

El 7 de febrero de 2001, 15 hombres armados del Frente XIII de las FARC, masacraron a siete jóvenes excursionistas en el Parque Natural del Puracé. Los siete jóvenes son: Rosalba Ramírez, Adriana Rodríguez, Pablo Julio Montes Buriticá, Germán Edilson Bejarano, Jaime Alberto Ramírez, Goldson Steve Granados and Víctor Alvaro Serrano. Ninguno de ellos estaba armado y tan sólo llevaban sus equipos de montaña.

Según informes de prensa, los cadáveres de los excursionistas fueron hallados en un abismo en zona del río Bedón. Las FARC aceptaron en marzo 2001 que efectivamente había sido el Frente XIII el responsable, al confundir a los jóvenes con miembros de un grupo paramilitar.